



Jueves, 28 de julio de 2022

Educación destina más de 1,7 millones a reforzar los bancos de libros de texto en los centros públicos para el próximo curso

- **La consejería concede las 16.630 ayudas que cumplen con los requisitos de la convocatoria**
- **El valor estimativo de los volúmenes, que el alumnado utiliza en régimen de préstamo, asciende a 105 euros por estudiante**

La Consejería de Educación ha destinado una partida de 1.746.150 euros a subvencionar la creación de bancos de libros de texto, que se utilizan en régimen de préstamo, en los centros públicos de Primaria, Secundaria y Formación Profesional Básica para el próximo curso. De las 34.777 solicitudes presentadas, se han concedido un total de 16.630 ayudas que cumplen con los requisitos de la nueva convocatoria.

Las subvenciones se otorgan directamente a los centros educativos y el valor estimado de los libros que cada beneficiario recibirá en préstamo asciende a 105 euros. Con carácter general, esos volúmenes físicos o el soporte informático equivalente pasarán a formar parte del banco de libros o del fondo bibliográfico del centro docente para que se puedan utilizar en los sucesivos cursos escolares.

Entre los requisitos para acceder a estas ayudas figuraban la no repetición de curso y que la unidad familiar del alumno o alumna no supere unos determinados umbrales de renta. Además, ese tope se incrementa en 5.000 euros en el caso de estudiantes con necesidades específicas de apoyo derivadas de una discapacidad o de alta capacidad intelectual. También se aumenta el umbral para familias numerosas: en 3.000 euros para las de categoría general y en 5.000 euros para las de categoría especial.

La resolución de la convocatoria de estas subvenciones para libros de texto se publicará el 3 de agosto en el Boletín Oficial del Principado (Bopa). El plazo para la presentación de recursos estará abierto del 4 de agosto al 5 de septiembre, ambos inclusive.

Paralelamente, la Consejería de Educación destina otros 371.648 euros a ayudas para la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario en centros concertados. Está previsto que la convocatoria se publica en septiembre.